

ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME FINAL DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO SOBRE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN 2023-2024 FRENTE A LA GRIPE Y LA COVID-19 EN ANDALUCÍA.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS:

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES¹

Nº de orden	Denominación del documento
1	Memoria justificativa.

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

LA VICECONSEJERA

¹ Se hace constar que puede haber censuras parciales en los documentos relacionados en virtud de lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal.



FIRMADO POR	MARIA LUISA DEL MORAL LEAL	06/05/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmZYNTPNUYCT3PDGFY2A8QYRKML	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA EL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME FINAL DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO SOBRE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN 2023-2024 FRENTE A LA GRIPE Y LA COVID-19 EN ANDALUCÍA

El artículo 43.1 y 2 de la Constitución Española reconoce el derecho a la protección de la salud y establece que compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios.

El artículo 55.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía establece que corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia compartida en materia de sanidad interior y, en particular y sin perjuicio de la competencia exclusiva que le atribuye el artículo 61, la ordenación, planificación, determinación, regulación y ejecución de los servicios y prestaciones sanitarias, sociosanitarias y de salud mental de carácter público en todos los niveles y para toda la población, la ordenación y la ejecución de las medidas destinadas a preservar, proteger y promover la salud pública en todos los ámbitos, incluyendo la salud laboral, la sanidad animal con efecto sobre la salud humana, la sanidad alimentaria, la sanidad ambiental y la vigilancia epidemiológica, el régimen estatutario y la formación del personal que presta servicios en el sistema sanitario público, así como la formación sanitaria especializada y la investigación científica en materia sanitaria.

En virtud de dichas competencias, la protección de la población andaluza frente a la gripe se convierte cada año en objeto de una de las principales campañas de vacunación puestas en marcha por la Consejería de Salud y Consumo.

La vacunación antigripal anual tiene como objetivo reducir la mortalidad y la morbilidad asociada a la gripe y el impacto de la infección en la comunidad autónoma de Andalucía. Todos los años fallecen de media, aproximadamente, 6.000 personas en España debido a la gripe. Este ha sido, además, el segundo otoño-invierno en el que no ha existido uso generalizado de mascarillas ni medidas de distanciamiento físico, por lo que era de prever que seguiría habiendo una incidencia elevada de casos de infecciones respiratorias en la comunidad, como así ha sucedido con la gripe A.

La campaña de vacunación antigripal 2023-2024 en Andalucía (en adelante “la campaña”) se inició el 9 de octubre de 2023 y se ha cerrado el día 4 de marzo de 2024, tras 21 semanas activa.

Ha ido dirigida fundamentalmente a proteger a las personas que tienen un mayor riesgo de presentar complicaciones en caso de padecer la gripe y a las que pueden transmitir la infección a estos, como son los profesionales sanitarios y sociosanitarios y los convivientes.



JORGE DEL DIEGO SALAS		03/05/2024	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	BndJAUyCK9AZRECLM5YYJZX4L6MGZM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



La campaña ha transcurrido sin incidencias destacables, sin problemas de suministro ni estocaje, y se ha consumido el 92,5% de las dosis de vacunas antigripales disponibles para la misma.

Cabe resaltar que ha sido la tercera campaña en la que más dosis de vacunas de gripe se han administrado en Andalucía con más de 1,8 millones de dosis, concretamente, 1.808.898 dosis, sólo superada por las campañas 2020-2021 y 2022-23.

La campaña de gripe ha coincidido con la vacunación de recuerdo de otoño 2023-2024 frente a la Covid-19 (con las nuevas vacunas adaptadas, con la variante original de Wuhan y la variante Ómicron XBB.1.5) y se ha aprovechado para actualizar la vacunación frente a neumococo para toda aquella población que la tuviese indicada.

En cuanto a las indicaciones para la vacunación antigripal y de dosis de recuerdo de la Covid-19, se centraban en esta campaña, sobre todo, en:

- a) Personas institucionalizadas internas en residencias de mayores y centros con personas con discapacidad.
- b) Personas a partir de 60 años de edad.
- c) Personal sanitario y sociosanitario.
- d) Personas con patologías o situaciones de riesgo, incluyendo las embarazadas.
- e) Población infantil de 6 a 59 meses, se han vacunado frente a la gripe.
- f) Otros grupos profesionales, como los de cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, se han vacunado frente a la gripe.

Siguiendo las recomendaciones de la Comisión de Salud Pública, es la primera campaña en la que la vacunación sistemática se realiza desde los 60 años en vez de a partir de los 65 años, como se ha venido realizando históricamente hasta la campaña 2022-2023.

Se ha continuado, por segundo año consecutivo, con la indicación de la vacunación sistemática frente a la gripe en todos los niños y niñas de entre 6 y 59 meses de edad (ambos inclusive), es decir, hasta los 4 años y 11 meses, como recomienda la Organización Mundial de la Salud, debido a la importante carga de enfermedad y al papel tan relevante en la transmisión del virus al resto de la comunidad.

También se ha incluido a los convivientes de las personas mayores de 60 años y de aquellos con patologías crónicas para vacunación de gripe, pero a partir del 1 de diciembre 2023, porque la evolución de la campaña y la disponibilidad de dosis de vacunas lo permitía.

En cuanto al número total de personas vacunadas frente a la gripe en Andalucía, ha sido de 1.808.898. El 72,4% se vacunaron en las primeras 8 semanas de la campaña, es decir, antes del

JORGE DEL DIEGO SALAS		03/05/2024	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	BndJAUYCK9AZRECLM5YYJZX4L6MGZM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



1 de diciembre 2023, dato importante porque se estimaba que la temporada de gripe podría sufrir de nuevo un adelanto en su aparición.

En cuanto a la vacunación antigripal infantil, la han recibido 132.983 niños y niñas de entre 6 y 59 meses de edad, alcanzándose una cobertura final de 45,5%. A su vez, se han vacunado contra la gripe 1.184.195 personas de 60 años o más de edad, 12.213 personas más que en la campaña anterior, lo que supone una cobertura del 57,9% de la población en dicha franja de edad. En relación con personas de 65 años o más, la cobertura ha sido de un 65,6%. Por último, se ha alcanzado un 82,2% de cobertura de vacunación antigripal en embarazadas, cifra récord en Andalucía.

En lo relativo a la campaña de vacunación de la dosis de recuerdo adaptada contra la Covid-19, en total, se han administrado 1.137.388 dosis (79,9% de las dosis disponibles). Entre las personas de 60 años en adelante, se ha vacunado 926.662, un 41,9% de dicha población. Entre las personas institucionalizadas internas en residencias de mayores y centros de discapacidad, se han vacunado 34.225 (cobertura del 85,6%), mientras que entre el personal sanitario y sociosanitario se han vacunado 30.827 personas (cobertura del 23,3%).

Por su parte, la cobertura de vacunación frente a neumococo conjugada (13 o 20-valente) en población de 60 a 73 años (nacidos entre 1951 y 1964) ha aumentado esta campaña en todas las cohortes de edad. 793.275 personas ya han recibido dicha vacunación, de las que 83.572 se han vacunado durante la campaña de otoño 2023-24, 16.022 personas más que en la campaña anterior 2022-2023. Actualmente, 142.159 adultos entre 60 y 73 años ya han recibido la nueva vacuna frente al neumococo 20-valente.

A la vista de la importancia de la campaña de vacunación contra la gripe y la Covid-19 para la salud de la población en general de la comunidad autónoma y sobre todo para los colectivos más vulnerables de la ciudadanía andaluza, se estima oportuno que el Consejo de Gobierno tome conocimiento del informe final sobre la evolución de la misma.

Jorge del Diego Salas

DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y ORDENACIÓN FARMACÉUTICA

JORGE DEL DIEGO SALAS		03/05/2024	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	BndJAUYCK9AZRECLM5YYJZX4L6MGZM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	